



Bomba en Temuco: ¡Atacamos una oficina de la fascista ?justicia chilena?!

JUVENTUD REBELDE E INSURRECCIONAL RODRIGO CISTERNAS :: 16/12/2008

A 11 meses del asesinato de [el estudiante mapuche] Matías Katrileo, asesinado por la espalda por los pacos [policías]

Justicia que no condenó y que al contrario, protege a todos los asesinos de; Claudia Lopez, Daniel Menco, Alex Lemún, Rodrigo Cisternas, Jhonny Cariqueo, y Matias.

No obstante, esta “justicia”, se ha empeñado en crear montajes judiciales, en contra de los luchadores sociales chilenos y mapuche, incluso aplicando la fascista ley antiterrorista, heredada de perrochet.

TERROR es el que impone el estado en las comunidades mapuche. sitiadas por los pacos, paramilitares y toda su maquinaria represiva.

Esta podrida “justicia” es solo un tentáculo mas del estado, para defender los intereses de los grandes empresarios y terratenientes.

Por esto, creemos justo y legitimo atacarla.

Destruir y rebelarse, contra toda opresión y violencia institucionalizada.

Contra los jueces, fiscales, policías, politicuchos, iglesias, prensa burguesa. Y contra todo lo que sustenta y protege al capitalismo que explota, reprime y asesina.

¡Arriba los que luchan!

¡Libertad a los prisioneros políticos chilenos y mapuche! ifuera los pacos y ratis mercenarios del Wamapu !

Saludamos a todos quienes extienden la solidaridad en la lucha de los oprimidos.

Solidarizamos también con los presos políticos que se encuentran en huelga de hambre en cárceles de Chile y argentina. Axel Osorio, Marcelo Dote, Cristián Godoy, Esteban Huiniguir, Marcelo Villarroel, y a todos los demás rehenes del estado fascista chileno.

JUVENTUD REBELDE E INSURRECCIONAL RODRIGO CISTERNAS

Nota del CeDeMA: *Mediante un correo electrónico enviado a diferentes medios de comunicación, la Juventud Rebelde e Insurreccional Rodrigo Cisternas reivindicó el ataque a la Defensoría Penal de Temuco. Adjuntamos un artículo de la prensa chilena sobre este hecho.*

Bombazo deja daños parciales en la Defensoría Penal de Temuco

El atentado se lo adjudicó la "Juventud Rebelde e Insurreccional Rodrigo Cisternas".

Jueves 11 de Diciembre de 2008

Sergio Bustos, El Mercurio

TEMUCO.- Cerca de las dos de la mañana detonó un artefacto explosivo en uno de los accesos de la Defensoría Penal Pública de temuco, en calle Portales 361, a una cuadra y media del Hospital Regional.

El elemento fue confeccionado en un extintor de 1 kilo de capacidad, relleno con pólvora negra y activado vía mecha.

La bomba provocó daños parciales en los ventanales y originó el temor de los vecinos del sector, que escucharon la detonación a una distancia de 2 cuadras. En el lugar se constituyó el GOPE de Carabineros.

El atentado se lo adjudicó un grupo autodenominado "Juventud Rebelde e Insurreccional Rodrigo Cisternas" a través de un correo electrónico anónimo enviado a una radioemisora local, en el que conmemoraba los 11 meses de la muerte del activista mapuche Matías Catrileo.

La bomba es similar a otro artefacto que fue detonado a comienzos de noviembre en un poste de alta tensión en las cercanías de la villa Porvenir, sector norte de la ciudad.

www.cedema.org

https://www.lahaine.org/mm_ss_mundo.php/bomba-en-temuco-iatacamos-una-oficina-de